

Posadas, 05 JUL 2019

VISTO: El Expediente S01:0001734/2019; y la Ordenanza C.S. N° 012/19 que otorga el financiamiento para la Convocatoria para presentación de proyectos del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la Universidad Nacional de Misiones – (PROFAE)-, y;

CONSIDERANDO:

QUE se encuentra normado las bases y procedimientos para la presentación de proyectos;

QUE la Ordenanza C.S. N° 012/19 autorizo y destino crédito presupuestario para el desarrollo de los proyectos de extensión;

QUE es de sumo interés promover la vinculación de la Universidad con la comunidad a través de los proyectos.

QUE se debe establecer el cronograma de la citada convocatoria.

Por ello:

**LA Rectora de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

Artículo 1º: ESTABLECER el Cronograma destinado a la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión - año 2019, en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión de la UNaM (PROFAE), de acuerdo al siguiente detalle:

- Presentación de Proyectos ante las Secretarías de Extensión o Escuelas de la UNaM: 02 septiembre 2019.
- Elevación a S.G.E.U. con aval de Secretarios de Extensión y/o Director/a Escuela: 16 de septiembre 2019.
- Evaluación: 23 al 27 de septiembre 2019.
- Dictamen de la Comisión evaluadora. 07 de octubre 2019.
- Publicación: Evaluación, 08 de octubre
- Adjudicación de subsidios: 17 de octubre 2019.
- Inicio de tareas: 18 de octubre 2019.
- Presentación de Informe Final y Rendición de Cuentas ante las Secretarías de Extensión o Escuelas de la UNaM: 07 octubre 2020.


Fernando Luis Kramer
VICE-RECTOR
Universidad Nacional de Misiones
A/C. Rectora

Universidad Nacional de Misiones – Secretaría General de Extensión Universitaria
Posadas - Miguel Lanús Km 7 ½
Tel. (376) 4480200

616-19
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


Luciana Gabriela Arias
Auxiliar Administrativa
Direc. Gral. de Aplicaciones Administrativas
Universidad Nacional de Misiones



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Misiones

" 2019 Año de la Exportación "



- Elevación a Secretaría General de Extensión Universitaria de Informe Final y Rendición de Cuentas de los proyectos: 14 de octubre de 2020.
- Evaluación de los Informes Finales de los proyectos ejecutados: Octubre de 2020 (art. 20 y 21)
- Presentación pública de Proyectos: A DEFINIR en Reunión de Secretarios de Extensión. (art.22)

ARTICULO 2º: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN N°:

616-19

Ing. FERNANDO LUIS KRAMER
VICE - RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

A/C. RECTORADO

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUCIANA GABRIELA ARIAS
Auxiliar Administrativa
Dires. Gral. de Aplicaciones Administrativas
Universidad Nacional de Misiones